ACTA QUINTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

En la oficina del Diputado Enrique Padilla Sánchez de este congreso local, siendo **las trece horas con dos minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete**, se dio inicio a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales del primer año legislativo, de conformidad con la convocatoria previa. Estando presentes los ciudadanos **Diputados Enrique Padilla Sánchez**, en su carácter de Presidente; y los Diputados **J. Carmen Corona Pérez y Humberto Cuahutle Tecuapacho** en su carácter de vocales respectivamente.----------

El Diputado Presidente verificó el quórum con el pase de lista, encontrándose presente los tres diputados integrantes de esta comisión: por lo que el Diputado presidente expresó que: "Existiendo quórum legal, dada la presencia de los 3 (tres) se declara legalmente instalada esta cuarta sesión ordinaria".----------
---

De manera inmediata el diputado Presidente Enrique Padilla Sánchez dijo: "someto a consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos".----------
---

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500

1. Pase de lista.
2. Bienvenida a cargo del Diputado Enrique Padilla Sánchez Presidente de la Comisión.
3. Lectura del acta de la reunión de fecha 25 de abril del presente año.
4. Informe de Trabajo de Expedientes Parlamentarios.
5. Lectura y trámite de los oficios recibidos a esta Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El diputado presidente Enrique Padilla Sánchez dijo: "Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del orden del día dado a conocer" ----------

No habiendo algún diputado que hiciera uso de la palabra, se somete a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto se pide a los diputados presentes emitan su voto de manera económica, **siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes**----------

Para agotar el punto número dos de la convocatoria, en uso de la palabra el **Diputado Enrique Padilla Sánchez**, en su calidad de presidente, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la Comisión agradeciendo a los Diputados integrantes de la comisión por la atención y disposición para llevar a cabo la quinta sesión de esta comisión.----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500

Para agotar el punto número tres de la convocatoria, el Diputado Presidente solicita al **Secretario Técnico Lic. Fermín Sánchez Gracia** dar lectura a lo contenido en el acta de la reunión de fecha veinticinco de abril del presente. En lo inmediato se le da lectura correspondiente, al concluir preguntó a los integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo en el contenido del acta leída; por lo que, los tres Diputados dijeron estar de acuerdo con la totalidad del contenido firmándola al calce y en la última foja.----------

Desahogado el tercer punto de la orden del día y sin tener ninguna observación en pro o en contra se da lectura al cuarto punto del orden del día.----------
---

El Diputado Presidente Enrique Padilla Sánchez comenta; para a desahogar el cuarto punto del orden del día informa que los expedientes parlamentarios; No. LXII 045/2017, No. LXII 044/2017, LXII 055/2017, LXII 057/2017, se realiza su análisis y estudio con las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; Comisión de Finanzas y Fiscalización y la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales los cuales serán dictaminados en la próxima sesión por lo que se da cumplimiento.----------

El Diputado Presidente Enrique Padilla Sánchez pregunta; si alguno de los presentes tiene alguna duda con la información dada a conocer, no habiendo pregunta alguna se entiende por desahogado el cuarto punto, se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día.----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500

El Diputado Presidente Enrique Padilla Sánchez comenta; para desahogar el quinto punto del orden del día se pide al **Secretario Técnico de la Comisión Lic. Fermín Sánchez Gracia** le de lectura a los oficios turnados a la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales.----------

El Secretario Técnico de la Comisión Lic. Fermín Sánchez Gracia informa: con fecha tres de mayo del presente año, le fue turnado a esta comisión el **Expediente Parlamentario No. LXII 092/2017**, donde se turna la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Libre y Soberano de Tlaxcala, que presentó el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual se tiene en reserva hasta no se dictamine en lo local las reformas del Sistema Estatal Anticorrupción ----------

Se recibe el 11 de Mayo del presente año, el **Expediente Parlamentario No. LXII 101/2017,** que dirige el Instituto de Acceso a la Información, mediante el cual remite iniciativa de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, mismo que se encuentra en preparación del dictamen con las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, con el apoyo del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Tlaxcala ----------

Con fecha del veintidós de mayo del dos mil diecisiete, se turna el **Expediente Parlamentario No. LXII 117/2017** que presenta el Partido de la Revolución Democrática, en donde presenta la iniciativa por el que se expide la Ley para la Protección de Informantes y Denunciantes de Actos de Corrupción del Estado de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500

Tlaxcala, el cual se tiene en reserva hasta no se dictamine en lo local las reformas del Sistema Estatal Anticorrupción ----------

Con fecha del veintidós de mayo del dos mil diecisiete, se turna el **Expediente Parlamentario No. LXII 112/2017,** que presenta la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en donde se exhorta al poder legislativo para la creación de una comisión ordinaria a fin de dictaminar, investigar, consultar, analizar debatir y resolver, los asuntos en materia de combate a la corrupción, dictamen que se tendrá listo en próximas sesiones.----------

Con fecha del veintidós de mayo del dos mil diecisiete, se turna el **Expediente Parlamentario No. LXII 114/2017,** donde se turna copia del oficio que dirige el Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, investigue el asesinato de la periodista Miroslava Breach, y en su caso solicite ante las autoridades competentes, se apliquen las sanciones correspondientes en contra de los responsables, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Solicitando la palabra **el diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** solicita se exhorte a favor y en apoyo a los medios de comunicación digital, medios informativos tradicionales y reporteros, para evitar se impida el derecho universal de la libertad de expresión y a su vez se haga extensivo al Congreso de la Unión.----------

Se le pide al Secretario Técnico contestar los oficios recibidos a las partes involucradas y darle el seguimiento correspondiente.----------
---

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500

Agotado el quinto punto del orden del día y en uso de la palabra, el **Diputado Presidente Enrique Padilla Sánchez pregunta** a los integrantes si es que existe algún tema a tratar de asunto general. ----------

El Diputado presidente Enrique Padilla Sánchez dijo: No habiendo quien más hiciera uso de la palabra y una vez agotado el orden del día, se da por concluida la quinta reunión de la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales, correspondiente a la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, doy por clausurado siendo las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno de mayo del presente año, pidiendo al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de esta Comisión.----------

DIP. ENRIQUE PADILLA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIP. J. CARMEN CORONA PÉREZ
VOCAL.

DIP. HUMBERTO CUAHUTLE TECUAPACHO
VOCAL.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 4651500